asistencia del S.r Dn Thomas Fern.z, Rx.r de esta
y de dho Sñor Alcalde. y abierto echado a co
y an de Rugo en Masa, dos Libras menos 8ra a
Cruzes y dende abaxo 8 Quartos y p.a q.e Jph Cam
Loyanco Jph y dicha. y lo firmaron dhos S.s
Cad. de Bulla, dho dia mes y año =

Dn Sebastian Moxilla Juramentado

Thomas Fern.z Landes

Decreto

En Cad.a de Bulla en quatro dias del mes de Agosto
de mill Sete.tos treinta y nueve a.s los S.s Dn Juan Fern.z
Sevilla y Dn Sebastian Moxilla Alcaldes ord.s de dha
Dn Thomas Fern.z Gonzalez, Dn Joseph Fern.z Sevilla, Dn
Fern.z Carrasilla, Cura de Iglesia y Rector de es
tachan. Q. S. M. ag.s un Cabildo Clo. Rl. de
Santos Valeria, estando Juntos en forma de Cab
do, Como lo acostumbran Dixeron Q. Q. Juan
es della obligac.on de dar cad. y quando el Clero
en Cada un año, una fiesta a Nra. Sra. del
Rosario, Como Patrona y titular Q es della
sia parroq.al de estad, y Q.a Q se Rayan
las Misas Q dicen los fieles Q.do dha fiesta
de dha Confrad.a dhos S.s quebraron
Q. Comisario. a Benito Fern.z y Dn Juan
Sanchez, Rd.r estad, y Luisa de Jn.o Ber
Viuda. Q. Concurrieron Q. ello, a quienes
les no to Fiqua acepten y Juren dho
Nombram.to y Ellos. Salgan ag.da dha
Comisa. con asistencia de los Sñores R